CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..16:58.

Moción de Orden del Día N° 1728

PARIONA SINCHE ALFREDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Grupo de Trabajo de Oportunidades para Grupos Vulnerables
Área del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pomacocha, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica, creado el 15 de enero de 1943, se caracteriza por su naturaleza viva y natural, atractivos arquitectónicos que lo hace un atractivo turístico.

Que, este 15 de enero se conmemora el **79° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO DE POMACOCHA.**

Que, siendo esta una especial para los ciudadanos del distrito de Pomacocha, en la región de Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y las felicitaciones del Congreso de la República al distrito de Pomacocha de la provincia Acobamba en la región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 15 de enero su 79° aniversario de creación política.

Segundo. – Trasladar la presente moción de saludo a la señora Sulma Arias Carrasco, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomacocha de la provincia Acobamba y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 15 enero su 79° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**

Lima, 14 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica